

RESOLUCIÓN N° 96/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 09 de Agosto de 2023

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por TIGUA, Camila Ayelen DNI N° 41.910.936, para solventar gastos de Energía Eléctrica; y,

CONSIDERANDO:

Que TIGUA, Camila Ayelen DNI N° 41.910.936, para solventar gastos de Energía Eléctrica y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por sí misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Dieciocho mil Setecientos Treinta y Tres con 75/100 (\$ 18.733,75) a la Sra.: TIGUA, Camila Ayelen DNI N° 41.910.936, para solventar gastos de Energía Eléctrica, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.



JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCIÓN
MUN. LOS CONQUISTADORES



Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES